

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Lalín, 23 de mayo de 1994.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

15036 RESOLUCION de 25 de mayo de 1994, de la Diputación Provincial de Alicante-SUMA, Gestión Tributaria, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de Servicios Especiales.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 115, de fecha 23 de mayo de 1994, se publica la convocatoria de concurso-oposición para cubrir, mediante contrato laboral de carácter indefinido, una plaza de Ayudante de Servicios Especiales, vacante en la plantilla del personal laboral de SUMA, Gestión Tributaria.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición serán dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de esta entidad, debiendo presentarse en horas hábiles en el Registro de SUMA, Gestión Tributaria (plaza San Cristóbal, 1, 03002 Alicante), o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), dentro del plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del anuncio extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

En la solicitud, los interesados harán constar los méritos que reúnan para puntuar en la fase de concurso según la base sexta, adjuntando las certificaciones o justificantes acreditativos de los mismos, en el bien entendido que, de no acreditarse debidamente, no se tendrán en cuenta en su valoración. Asimismo aportarán la documentación acreditativa de reunir los requisitos que se exigen, a excepción de los que se indican en la base décima.

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria sólo se harán públicos a través del «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de SUMA, Gestión Tributaria.

Alicante, 25 de mayo de 1994.—El Presidente, Antonio Mira-Perceval Pastor.—Ante mí, el Secretario Delegado, Manuel de Juan Navarro.

15037 RESOLUCION de 25 de mayo de 1994, de la Diputación Provincial de Alicante-SUMA, Gestión Tributaria, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Programador.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 115, de fecha 23 de mayo de 1994, se publica la convocatoria de méritos a través del sistema de promoción interna para cubrir, mediante contrato laboral de carácter indefinido, una plaza de Programador, vacante en la plantilla del personal laboral de SUMA, Gestión Tributaria.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso de méritos serán dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de esta entidad, debiendo presentarse en horas hábiles en el Registro de SUMA, Gestión Tributaria (plaza San Cristóbal, 1, 03002 Alicante), o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), dentro del plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del anuncio extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

En la solicitud, los interesados harán constar los méritos que reúnan para puntuar en el concurso según la base sexta, adjuntando las certificaciones o justificantes acreditativos de los mismos, en el bien entendido que, de no acreditarse debidamente, no se tendrán en cuenta en su valoración. Asimismo aportarán la docu-

mentación acreditativa de reunir los requisitos que se exigen, a excepción de los que se indican en la base novena.

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria sólo se harán públicos a través del «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de SUMA, Gestión Tributaria.

Alicante, 25 de mayo de 1994.—El Presidente, Antonio Mira-Perceval Pastor.—Ante mí, el Secretario Delegado, Manuel de Juan Navarro.

15038 RESOLUCION de 27 de mayo de 1994, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Técnico de Administración General.

Por acuerdo Plenario de 29 de octubre de 1993, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición, de cuatro plazas vacantes de Técnico de Administración General en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo A, encuadradas en el grupo de Administración General, subgrupo de Técnicos Superiores. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 230, de fecha 2 de diciembre de 1993, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 27 de mayo de 1994.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.

15039 RESOLUCION de 27 de mayo de 1994, del Ayuntamiento de Quesada (Jaén), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1993.

Provincia: Jaén.

Corporación: Quesada.

Número de Código Territorial: 23073.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1993, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 3 de diciembre de 1993.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Policía.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje de Centros de Educación General Básica.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario de limpieza.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Ordenanza citador.

Quesada, 27 de mayo de 1994.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

15040 RESOLUCION de 28 de mayo de 1994, del Ayuntamiento de Calafell (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil-Conserje.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 120, de fecha 26 de mayo de 1994, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria del concurso-oposición, turno libre, para cubrir en propiedad una plaza de Alguacil-Conserje, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento,